



Escuela Normal de Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo Escolar 2022-2023

Curso: Estudio del Mundo Social

Docente: Carlos Armando Balderas Valdés

Alumnas:

Paulina Pardes Recio #19

Lluvia Hefziba Perez Arreola #20

Joana Esmeralda Rincón Guerreño #23

Perla Carolina Ruiz Cisneros #26

3er Semestre, Sección "B"

Video

“Desarrollo Social del Niño”

<https://www.youtube.com/watch?v=JgN2XGEC06Y>

Conocimiento del Mundo Social

Delval, J. (1994).

EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y DE LOS
OTROS COMO INDIVIDUOS

Rasgos propios de un individuo, que caracteriza de otros el niño diferencia el mundo exterior y construye su identidad conoce las relaciones interpersonales de autoridad y de interacciones sociales vínculos afectivos y sociales básicos, es importante desarrollar el concepto positivo de la familia mayor influente en el niño como también compañeros de escuela, medios de comunicación.



EL CONOCIMIENTO DE LAS RELACIONES SOCIALES ENTRE INDIVIDUOS

El niño forma igualmente representaciones acerca de cómo funciona la sociedad en la que vive, es decir, sobre las relaciones institucionalizadas entre los individuos. Entiende los aspectos económicos, políticos, la organización social, e instituciones como la familia, la escuela o la religión.



EL CONOCIMIENTO Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES

Lo característico de lo propiamente social, que constituye el objeto de estudio propio de la sociología, lo constituye el conocimiento de las instituciones, es decir, de relaciones entre individuos o grupos que trasciendan al individuo.

Las relaciones con el tendero, el jefe o el representante político no son relaciones personales, como sería el caso de la amistad, sino que son relaciones entre papeles sociales.



EL CONOCIMIENTO MORAL Y EL DESARROLLO DE VALORES QUE SE LE ASOCIAN.

El sujeto va adquiriendo las reglas o normas que regulan las relaciones con los otros.

Las normas morales regulan los aspectos más generales de las relaciones interpersonales, mientras que las normas convencionales se ocupan de regulaciones más particulares propias de cada sociedad, como las formas de saludo y cortesía, las costumbres, etcétera.



CONCLUSIÓN

El niño va estableciendo diversos tipos de relaciones con determinadas personas. Hemos mencionado las relaciones de autoridad, las relaciones de dependencia, las relaciones de amistad.

Esas relaciones son categorías de conductas que están reguladas, en las relaciones de amistad uno se comporta de una determinada manera, que es distinta de las relaciones de autoridad o de sumisión. El niño aprende las reglas que se establecen dentro de este tipo de relaciones y más tarde empieza a tomar conciencia de ellas y puede decir cosas tales como "eso no se le hace a un amigo", "no esperaba eso de ti", mientras que a un adulto al que no se le ha obedecido se le proporcionan disculpas para explicar por qué no se ha hecho así. Poco a poco el sujeto va formando representaciones cada vez más complejas de los diferentes aspectos de la vida social.



¡GRACIAS!